



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 009/DGDE/2013
EXPEDIENTE No. 06/E-04/2013

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 (once treinta) horas del día 05 de agosto de 2013, los suscritos C.C. **L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado** Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, **Mtro. José Luis Domínguez Torres** Director de Área de Auditoría, **L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro** Coordinador de Optimización de Recursos, **L.C.P. Roberto Navarro Arias** Supervisor de Auditores, **L.A.E. Santiago Estrada García**, **L.C.P. Juan Pedro Estrada González**, ambos auditores y **C. José Eduardo Orozco Tinoco**, Técnico Administrativo "A", todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la sala de juntas anexa al Despacho de la Subsecretaría de Administración dependiente de la Secretaría de Planeación Administración y Fianzas, (**SEPAF**) antes Secretaría de Administración, sito en la Avenida Prolongación Alcalde, No. 1221, Colonia Miraflores, C.P. 44270, de esta ciudad; entrevistándonos con el **Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli** en su carácter de **Secretario de Planeación, Administración y Finanzas** con la finalidad de levantar la presente acta, para hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y entregar al **Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli**, en su carácter de Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, la **Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número 3479/DGDE/2013**, de fecha 22 de julio de 2013 signado por el **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado** Contralor del Estado del Gobierno del Estado de Jalisco, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los CC. **L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado** Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; **Mtro. José Luis Domínguez Torres** Director de Área de Auditoría; **L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro** Coordinador de Optimización de Recursos; **L.C.P. Roberto Navarro Arias** Supervisor de Auditores; **L.A.E. Santiago Estrada García**, **L.C.P. Juan Pedro Estrada González**, ambos auditores, así como el **C. José Eduardo Orozco Tinoco**, Técnico Administrativo "A", todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, realicen auditoría a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (**SEPAF**), en específico a la **Dirección General de Abastecimientos, Dirección de la Comisión de Adquisiciones y Dirección de Desarrollo de Proveedores**, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- **Control Interno**, --

Revisión-4

Fecha Revisión-25/Septiembre/2011

RC-DGE-062
Página 1 de 5

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Téls. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 009/DGDE/2013
EXPEDIENTE No. 06/E-04/2013

--- b).- Proceso del Concurso C05/2012 "Adquisición de Tenis, para la Secretaría de Salud Jalisco" y c).- Expediente del Concurso C05/2012 "Adquisición de Tenis, para la Secretaría de Salud Jalisco" en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012, respecto al periodo comprendido del 01 de febrero del 2012 al 30 de junio del 2013.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y realizar la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir la presencia del **Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli**, en su carácter de **Secretario de Planeación, Administración y Finanzas**, una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con credenciales para votar, con número de folio: [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], respectivamente, expedidas por el Instituto Federal Electoral (IFE), documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli**, en su carácter de **Secretario de Planeación, Administración y Finanzas**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial de Elector, con número de folio [REDACTED], con vigencia hasta el año 2020 expedida por el Instituto Federal Electoral en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; por lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte al Ing. Francisco Xavier Acevedo Cárdenas, con nombramiento de Coordinador de Compras y al Lic. Hulices Ernesto Pacheco Andrade, con nombramiento de Coordinador, ambos adscritos a la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, (SEPAF), quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Colonia Miraflores de esta ciudad, quienes se identifican con Credencial para Votar con número de folio [REDACTED], [REDACTED], respectivamente, expedidas por el Instituto Federal Electoral (IFE), donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándonos de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere-----

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below. One signature appears to be "Hulices P".]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 2 de 5



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 009/DGDE/2013
EXPEDIENTE No. 06/E-04/2013

--- Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se hace entrega al **Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli**, en su carácter de **Secretario de Planeación, Administración y Finanzas**, la **Orden de Auditoría y Comisión** contenida en el **Oficio número 3479/DGDE/2013**, de fecha 22 de julio de 2013 signado por el **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado** Contralor del Estado del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

Acto continuo, se le solicita al **Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli**, en su carácter de **Secretario de Planeación, Administración y Finanzas**, designe a los servidores públicos responsables de atender y proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría en la **Dirección General de Abastecimientos, Dirección de la Comisión de Adquisiciones y Dirección de Desarrollo de Proveedores**, de la **Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas**; para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- **Control Interno**, b).- **Proceso del Concurso C05/2012 "Adquisición de Tenis, para la Secretaría de Salud Jalisco"** y c).- **Expediente del Concurso C05/2012 "Adquisición de Tenis, para la Secretaría de Salud Jalisco"** en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012, respecto al periodo comprendido del 01 de febrero del 2012 al 30 de junio del 2013, designando al **C. Lic. Salvador González Resendiz, Director General de Abastecimientos** y en su ausencia al **Lic. Gerardo Portillo Gómez Abogado**, quienes se identifican con **Credencial para Votar**, con números de folio: [REDACTED] [REDACTED], respectivamente, expedidas por el Instituto Federal Electoral, con domicilio oficial, sito en la Av. Prolongación Alcalde No.1221, Colonia Miraflores de esta ciudad, quienes aceptan el cargo conferido.-----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli**, en su carácter de **Secretario de Planeación, Administración y Finanzas**, instruya a los **C.C. Lic. Salvador González Resendiz Director General de Abastecimientos, y al Lic. Gerardo Portillo Gómez Abogado**, enlaces designados y responsables de atender la presente auditoría, a efecto de que emitan instrucciones a los funcionarios y personal competente de la **Dirección General de Abastecimientos, Dirección de la Comisión de Adquisiciones y Dirección de Desarrollo de Proveedores de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas**, para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 3 de 5

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels: 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



--- De igual manera se le hace saber a los responsables designados en esta Acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la información y documentación inherente, la cual no es limitativa. ---

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.---

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al **Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli**, en su carácter de **Secretario de Planeación, Administración y Finanzas**, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan textualmente que: ---

"No tienen ningún inconveniente en atender la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio numero 3479/DGDE/2013 de fecha 22 de julio de 2013 signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado del Gobierno del Estado de Jalisco" ---

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos** del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli**, en su carácter de **Secretario de Planeación, Administración y Finanzas**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. ---**Conste.**

GUADALAJARA, JALISCO. 05 DE AGOSTO DE 2013

**POR LA SECRETARIA DE PLANEACION
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO

Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli
Secretario de Planeación,
Administración y Finanzas.
Credencial para Votar
Folio: [REDACTED]

L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Director General de Control y Evaluación a
Dependencias del Ejecutivo.
Credencial para Votar
Folio: [REDACTED]

Mtro. José Luis Domínguez Torres
Director de Área de Auditoría.
Credencial para Votar



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 009/DGDE/2013
EXPEDIENTE No. 06/E-04/2013

Folio: [REDACTED]

TESTIGOS

Ing. Francisco Xavier Acevedo Cárdenas
Coordinador de Compras
Credencial de Elector
Folio: [REDACTED]

L.C.P. Ramon Valenzuela Lázaro
Coordinador de Optimización de Recursos
Credencial para Votar
Folio: [REDACTED]

Lic. Hulices Ernesto Pacheco Andrade
Coordinador
Credencial para Votar
Folio: [REDACTED]

L.C.P. Roberto Navarro Arias
Supervisor de Auditores.
Credencial para Votar
Folio: [REDACTED]

**RESPONSABLES DESIGNADOS DE
ATENDER LA PRESENTE AUDITORIA**

Lic. Salvador González Resendiz
Director General de Abastecimientos
Credencial para Votar
Folio: [REDACTED]

Lic. E. Santiago Estrada García
Auditor.
Credencial para Votar
Folio: [REDACTED]

Lic. Gerardo Perillo Gómez
Abogado
Credencial para Votar
Folio: [REDACTED]

L.C.P. Juan Pedro Estrada González
Auditor.
Credencial para Votar
Folio: [REDACTED]

C. José Eduardo Orozco Tinoco
Técnico Administrativo "A"
Credencial para Votar
Folio: [REDACTED]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 009/DGDE/2013 de fecha 05 de Agosto del 2013. _____ conste.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 5 de 5